



Corredores de Reaseguros

**ReAsesores S.A., - Corredores de Reaseguros
Estados Financieros
31 de Diciembre de 2020 y 2019.**



ReAsesores S.A.



Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia



Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338



Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	31 de Diciembre	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,304,649	1,126,769
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	319,824	271,877
Activos por Impuestos corrientes	6	142,013	-
Gastos anticipados	7	90,888	54,978
		<u>1,857,373</u>	<u>1,453,624</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	8,633	6,044
Total activo		<u>1,866,006</u>	<u>1,459,668</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	74,393	77,442
Beneficios a empleados	10	146,291	97,574
Pasivos por impuestos corrientes	11	17,360	170,766
Total pasivo		<u>238,044</u>	<u>345,783</u>
PATRIMONIO			
Capital	12	459,214	459,214
Reservas	13	654,672	280,642
Resultado del ejercicio		514,076	374,030
Total del patrimonio		<u>1,627,961</u>	<u>1,113,885</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>1,866,006</u>	<u>1,459,668</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Parra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)



ReAsesores S.A.

 Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia

 Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338



Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

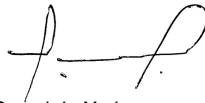
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, RESULTADO DEL PERIODO, POR NATURALEZA DEL GASTO

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	14	2.008.307	1.779.151
Otros ingresos		-	6.328
Gastos por beneficios a empleados	15	986.745	885.588
Gastos por honorarios	16	211.044	160.408
Gastos de impuestos	17	8.507	9.681
Gastos de arrendamientos	18	59.884	51.109
Gastos por contribuciones y afiliaciones	19	23.960	10.580
Gastos por depreciación		3.373	3.137
Gastos por seguros	20	76.888	57.611
Otros gastos	21	90.898	98.552
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		547.008,00	508.812,85
Ingresos financieros		15.335	8.373
Costos financieros		-	5.675
Efectos de conversión de moneda	22	120.007	40.493
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		682.350	552.004
Ingreso (gasto) por impuestos		168.274	177.974
Utilidad neta		514.076	374.030
Otro resultado integral			
Ganancias / pérdidas reconocidas en el patrimonio			
Efectos de conversión de moneda			
Total otro resultado integral, neto de impuestos			
Resultado integral total		514.076	374.030

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Parra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)



ReAsesores S.A.

Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia

Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338



Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

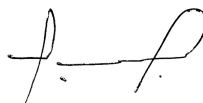
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	459.214	252.977	-	276.645	988.836
Traslado de utilidades	-	-	276.645	(276.645)	-
Movimiento del ejercicio	-	27.665	(27.665)	-	-
Dividendos decretados	-	-	(248.981)	-	(248.981)
Utilidad neta	-	-	-	374.030	374.030
Saldo al 31 de diciembre de 2019	459.214	280.642	-	374.030	1.113.885
Traslado de utilidades	-	-	374.030	(374.030)	-
Movimiento del ejercicio	-	374.030	(374.030)	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	514.076	514.076
Saldo al 31 de diciembre de 2020	459.214	654.672	0	514.076	1.627.961

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Parra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)



ReAsesores S.A.

Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia

Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338



Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad Pérdida neta del año	514.076	374.030
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	168.274	177.974
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.373	3.137
Amortizaciones		
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(47.947)	(41.870)
Ajustes por la disminución (incremento) de impuestos corrientes	(142.013)	5.494
Ajustes por la disminución (incremento) de otros activos no financieros	(35.911)	(13.123)
Ajustes por la (disminución) incremento de beneficios a empleados	48.717	38.224
Ajustes por la (disminución) incremento de cuentas por pagar comerciales y otras	(3.049)	19.528
Efectivo neto generado por las operaciones	505.521	563.395
Impuesto de renta pagado	(321.680)	(25.347)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	183.841	538.048
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(5.962)	(2.249)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.962)	(2.249)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Dividendos decretados	-	(248.981)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	-	(248.981)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	177.879	286.818
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.126.769	839.951
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.304.649	1.126.769

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Faria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)



ReAsesores S.A.

Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia

Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338

Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

Notas a los estados financieros

1. Información General

ReAsesores Ltda. - Corredores de Reaseguros sociedad comercial con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., vigilada por la Superintendencia Bancaria, legalmente constituida según escritura pública No. 1261 del 20 de septiembre de 1978, otorgada por la Notaría 22 del Circulo de Bogotá, mediante escritura No. 1011 del 13 de diciembre de 1990, otorgada por la Notaría 45 de Circulo de Bogotá, la sociedad hizo una reforma al capital social artículo 4, el cual fue protocolizado mediante escritura pública No. 2738 del 20 de junio de 1995. Posteriormente se hizo una reforma estatutaria: Cesión de cuotas e ingreso de nuevos socios mediante escritura pública 2827 del 24 de agosto de 1995 de la Notaría 35 de Bogotá; y cesión de cuotas según escritura pública 3640 del 27 de noviembre de 1996. Se efectuó capitalización por revalorización del patrimonio según escritura 01271 del 9 de mayo de 1.997. Durante el año 1998 mediante escritura pública 2179 del 29 de mayo de 1998 de la Notaría 40 se protocolizó la escisión de ReAsesores aprobada por la Superintendencia Bancaria mediante resolución No 0190 de 1998 del 19 de febrero de 1998, adicionalmente con la escritura pública 3885 del 17 de noviembre de 1998 se efectuó la cesión de cuotas, retiro e ingreso de nuevos socios. El 27 de mayo de 1999 se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 1036 de la Notaría Cuarenta. El 12 de mayo de 2000 se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 00949 de la Notaría 40. Durante el año 2001, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 01342 del 15 de junio en la Notaría 40. El 9 de mayo de 2002, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública No 875 del 30 de abril de 2002 de la notaría 40. El 9 de mayo de 2003, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 01251, de la Notaría 40. El 3 de mayo de 2004, se protocolizó el incremento de capital mediante escritura pública 0928, de la Notaría 40. El 4 de mayo de 2005, se protocolizó el incremento de capital, mediante escritura pública No 881, de la Notaría 40 de Bogotá, el 17 de mayo de 2007, se inscribió ante la cámara de comercio, la escritura No 1329 de fecha 10 de mayo de 2007. la cesión de cuotas. El 28 de octubre de 2019, se protocolizó la cesión de cuotas mediante escritura pública No 2081, de la Notaría 42 de Bogotá, el 18 de noviembre de 2019, se inscribió ante la cámara de comercio la cesión de cuotas. el 09 de septiembre de 2020 mediante escritura pública No 0961 de la notaría 42 se protocolizo la transformación de la razón social de ReAsesores Ltda a ReAsesores S.A, el 06 de octubre de 2020, mediante escritura pública No 1151, se efectuó una enmienda a la escritura pública No 0961, en lo referente al valor nominal de las acciones de Reasesores S.A.

La vigencia de la compañía es hasta el 20 de septiembre de 2038. En la actualidad la compañía cuenta con cinco (6) empleados. La compañía no tiene agencias ni sucursales. Los Estatutos siguen vigentes hasta la fecha.

Según el artículo cuarto de los estatutos el objeto social es La actividad primordial y exclusiva de la sociedad consistirá en el ofrecimiento de contratos de reaseguro y la promoción para su celebración o renovación a título de intermediario entre las compañías aseguradoras y las reaseguradoras. En desarrollo de su objeto podrá ejecutar los actos y contratos civiles, laborales y comerciales que fueren necesarios para su cabal cumplimiento directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Para tal efecto, la sociedad podrá exportar sus servicios. **Parágrafo primero.**- La Sociedad no podrá constituirse como garante, ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la Asamblea de Accionistas con el voto unánime y favorable del 75% de los Accionistas lo autorice, previa calificación del acto como de utilidad para la Sociedad, directamente relacionado con su objeto o que tenga como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y la actividad de la Sociedad, en cuyo caso podrá, inclusive, desmembrar gravar o limitar el dominio de sus bienes como garantía y para seguridad de obligaciones ajenas. **Parágrafo segundo.** - La Sociedad podrá desarrollar su objeto social tanto en la República de Colombia como en otros países.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Bases de presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión del 23 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.2. Bases de preparación

La Entidad tiene definido por estatutos, el treinta de junio y el treinta y uno de diciembre se cortarán las cuentas para preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados y dictaminados, Dichos estados, los libros y demás elementos justificativos de los informes, serán puestos a disposición de los accionistas en la oficina de la administración de la sociedad con una antelación de quince (15) días hábiles al señalado para la reunión de la Asamblea General. El estado financiero de propósito general se presentará a la Asamblea General por la Junta Directiva y el representante legal, con los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.5. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Entidad como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Entidad como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los períodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

2.6. Activos financieros

Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión. Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de las cuentas por cobrar. Por lo anterior, las mismas se encuentran a su valor nominal menos el deterioro.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

2.7. Deterioro de activos financieros

Al final del periodo en que se informa, la Entidad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se conocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

Categoría de Riesgo	Edad	Pérdida por Deterioro
Normal	30 días	0%
Aceptable	31 – 60 días	1%
Apreciable	61 – 90 días	20%
Significativo	91 -181 días	50%
Incobrable	> . 180 días	100%

Producto de la evaluación de las cuentas por cobrar, la Compañía las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías: A- Normal; B- Aceptable; C-Apreciable; D- Significativo y E- Incobrable. La categoría A corresponde a cuentas por cobrar no vencidas, la categoría B corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre un (1) mes y hasta dos (2) meses; la categoría C corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre dos (2) y hasta tres (3) meses; la categoría D corresponde a cuentas por cobrar vencidas por más de tres (3) meses y hasta seis (6) meses y, la categoría E corresponde a cuentas por cobrar vencidas de más de seis (6) meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%, 1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como otros egresos en el estado de resultados y otro resultado integral. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de resultados.

2.8. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.9. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método [lineal, depreciación decreciente, basados en uso]. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

Muebles y enseres	20 al 33%
Equipo de computo	20%

2.10. Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles o tasas de amortización son las siguientes:

Licencias (software)	5 años
----------------------	--------

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

2.11. Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.12. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

2.13. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.15. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo– Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de aportaciones definidas post empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

Planes de beneficios definidos post empleo - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.16. Capital

Las acciones o partes de interés ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

2.17. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos, y descuentos.

Los ingresos por actividades ordinarias representan principalmente las comisiones por intermediación entre el asegurador y el reasegurador y otros.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Compañía; y se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades, como se describen a continuación:

Ingresos por corretaje de seguros

La Compañía registra ingresos por corretaje de intermediación de reaseguro de negocios relacionados con los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil y propiedad, este ingreso se causa en la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando exista orden en firme de la colocación del reaseguro. El ingreso no se diferirá ni se amortizará a lo largo de su vigencia.

Para contratos proporcionales de vigencia anual con cortes trimestrales, el reconocimiento del ingreso se realiza sobre un porcentaje para renovaciones y negocios nuevos, de un estimado que es reportado por la Compañía cedente o sobre un cálculo que se efectúa internamente en el área de operaciones con base en información histórica. En cada corte trimestral, se ajusta al estimado inicial con base en el corretaje real informado, solo hasta el final de vigencia y, por lo tanto, hasta el último corte cuentas, se identifica el mayor o menor valor de dicho estimado.

Para el caso de los ingresos por comisiones por intermediación, estos criterios generalmente se cumplen a la fecha de inicio de la cobertura o la fecha de colocación de la póliza, la que ocurra más tarde.

Otros servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base de servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.18. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o

substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Entidad determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3. Estimados contables críticos

En la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

- Deterioro sobre las cuentas por cobrar
- Vida útil asignada a mobiliario y equipo.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Beneficios a empleados
- Pasivos por provisiones.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2.020	2.019
Caja	1.000	1.000
Bancos Nacionales	331.454	468.088
Bancos del Exterior	972.194	657.682
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1.304.649	1.126.769

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2,020	2,019
Clientes	312,224	259,503
Menos Provisión Por deterioro	-	-
Total Clientes	312,224	259,503
Empleados	7,600	12,374
Menos Provisión Corriente	-	-
Total Empleados	7,600	12,374
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	319,824	271,877

No existen restricciones sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

6. Activos por impuestos corrientes

	2.020	2.019
Anticipo de Impuesto de Renta	68.886	-
Sobrantes en Liquidación Privada	73.127	-
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	142.013	-

7. Gastos anticipados

	2.020	2.019
Polizas de Seguros	90,888	54,978
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	90,888	54,978

Los activos no financieros corresponden a los seguros pagados por anticipado y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza.

8. Propiedades, planta y equipo

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

Saldo al comienzo del año	6.933
Adiciones, retiros y traslados	2.249
Cargo de depreciación	3.138
Al 31 de diciembre de 2019	6.044

Costo	19.898
Depreciación Acumulada	-13.854
Costo neto	6.044

Año terminado al 31 de diciembre de 2020

Saldo al comienzo del año	6.044
Adiciones, retiros y traslados	5.962
Cargo de depreciación	3.371
Al 31 de diciembre de 2020	8.634

Costo	25.863
Depreciación Acumulada	17.229
Costo neto	8.634

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

9. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	2.020	2.019
Pólizas de seguro	60,425	72,674
Tarjetas de crédito	3,908	255
Otras cuentas por pagar	10,060	4,513
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	74,393	77,442

10. Beneficios a empleados

	2.020	2.019
Cesantias	56.852	53.266
Intereses de las Cesantias	6.779	6.392
Vacaciones	65.774	23.112
Aportes a Salud	6.176	5.650
Aportes a Pension	5.750	4.675
Aportes Caja de Compensacion Familiar	4.640	4.201
Aportes a los Riegos Profesionales	320	278
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	146.291	97.574

Los beneficios a empleados son de corto plazo y obedecen a las prestaciones y pagos laborales de ley.

11. Pasivos por Impuestos corrientes

	2.020	2.019
Renta y Complementarios	-	127.645
Industria y Comercio	1.231	2.963
Retencion en la fuente	15.356	12.900
Rtencion de Ica	773	550
Impuesto a las Ventas	-	26.708
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	17.360	170.766

12. Capital

	2.020	2.019
Cuotas de Interes Social	-	459.214
Capital Suscrito	500.000	-
Capital Suscrito y pagado	459.214	-
Capital Por Suscribir	40.786	-
TOTAL CAPITAL	459.214	459.214

13. Reservas

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Junta de Socios las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

	2.020	2.019
Reserva Legal	318.045	280.642
Reserva Ocasionales	336.627	-
TOTAL RESERVAS	654.672	280.642

14. Ingresos de actividades ordinarias

Corresponden a las comisiones de intermediación entre las compañías reaseguradoras y aseguradoras por el ofrecimiento de contratos de reaseguros, por la gestión en la celebración de éstos y de obtener su renovación

	2.020	2.019
Comisiones Por Corretaje	2.008.307	1.779.151
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.008.307	1.779.151

15. Gastos por beneficios a empleados

	2.020	2.019
Sueldos	674.207	607.912
Auxilio de Transporte	-	870
Cesantias	56.852	53.266
Intereses de las Cesantias	6.779	6.392
Prima Legal	56.852	52.889
Vacaciones	50.677	28.624
Viaticos	-	2.144
Aportes Caja de Compensacion	53.625	50.198
Aportes a Salud	44.770	42.235
Aportes a Pension	35.419	37.387
Aportes Riesgos Profesionales	3.565	3.671
Gastos de Representacion	4.000	-
TOTAL GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	986.745	885.588

16. Honorarios

	2.020	2.019
Revisoria Fiscal	19.080	18.000
Asesorias Financiera y Contable	49.641	50.400
Otros Honorarios	142.323	92.008
TOTAL HOMORARIOS	211.044	160.408

17. Impuestos

	2.020	2.019
Indudtria y Comercio	1.248	2.963
Gravamen al Movimiento Financiero 4*mil	7.242	6.187
Impuesto al Consumo	16	531
TOTAL IMPUESTOS	8.507	9.681

18. Arriendos

	2.020	2.019
Locales y Oficinas	36.484	51.109
Muebles y Enseres	23.400	-
TOTAL ARRIENDOS	59.884	51.109

19. Contribuciones y afiliaciones

	2.020	2.019
Superintendencia Financiera	359	241
Camara de Comercio	1.991	1.922
Otras	21.610	8.417
TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	23.960	10.580

20. Seguros

	2.020	2.019
Responsabilidad Civil	74.628	55.687
Infidel y Riesgos	1.200	1.200
Incendio y Terremoto	1.060	724
TOTAL SEGUROS	76.888	57.611

21. Otros gastos

	2,020	2,019
Aseo y Cafeteria	349	3,340
Relaciones Públicas	224	7,855
Servicios Públicos	15,039	17,896
Gastos de Viaje	3,539	17,621
Transportes	3,324	6,154
Utiles y Papeleria	1,306	3,370
Publicidad Y suscripciones	1,121	2,872
Gastos Bancarios	10,032	-
Correos y Envíos	774	948
Mantenimiento y Reparaciones	959	869
Donaciones	-	500
Gastos Ejercicios Anteriores y otros	8,973	-
Ivas Mayor Valor del Gasto	45,259	37,126
TOTAL DIVERSOS	90,898	98,552

22. Efectos de conversión de moneda

	2.020	2.019
Ingresos Por Diferencia en Cambio	419.854	169.981
Gastos por Diferencia en Cambio	299.846	129.488
TOTAL NETO DE CONVERSION DE MONEDAS	120.007	40.493

23. Provisión para el impuesto sobre la renta

	2.020	2.019
Provision Impuesto de Renta año 2020	168.274	177.974
Depuración		
Utilidad Antes de Impuestos	682.352	552.004
Partidas Que restan la Utilidad	346.312	99.844
Ingresos por Diferencia en Cambio en Reexpresión de Activos	346.312	99.844
Partidas Que suman a la Utilidad	189.816	112.534
Gastos por Diferencia en Cambio en Reexpresión de Activos	177.225	105.771
50% Gravamen al movimiento financiero 4xmil	3.621	3.094
Gastos Ejercicios anteriores, Provision renta año 2019	8.250	-
Sanciones Dian	655	-
Donaciones	-	500
Otros Gastos no deducibles	65	3.170
Utilidad Fiscal	525.857	564.694
Provision Impuesto de Renta Año 2020 32% Año 2019 33%	168.274	178.099
Menos 25% Donaciones, descuento tributario	-	125
Provision impuesto De Renata año 2020, 32% Año 2019 33%	168.274	177.974

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 33% para el 2019 y de 32% para el año 2020.

24. Transacciones con partes relacionadas

La compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, registró las siguientes operaciones con partes relacionadas.

	2.020	2.019
Salarios	570.573	496.872
Honorarios	67.390	67.390
Arriendos	23.400	-
Dividendos	-	170.552
Cuentas por cobrar	-	8.457
TOTAL TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	661.363	743.271

25. Revelación de Riesgos

En lo referente al informe de revelación de riesgos, ReAsesores por filosofía y principios operativos no maneja dinero de las compañías cedentes ni de los reaseguradores, pues las primas son transferidas directamente por la aseguradora al corredor internacional de reaseguros (o al reasegurador, cuando la colocación se hace directamente) y por otra parte el monto de los reclamos es pagados directamente por el corredor internacional de reaseguros (o reasegurador) a la cedente.

Teniendo en cuenta lo anterior, las inversiones y excedentes de tesorería no ameritan la creación de estructuras específicas y complejas para su manejo; la compañía maneja sus dineros mediante una cuenta corriente con el Banco de Crédito y un encargo fiduciario con Helm Trust S.A. (antes Fiduciaria de Crédito) con el fin de atender sus necesidades a corto plazo. Los demás fondos se mantienen en dólares americanos con el BANCO SABADELL – Miami, en una cuenta corriente y algunas veces en una proporción menor en certificados de depósito a término de corto plazo, para atender las necesidades de liquidez de mediano plazo.

Teniendo en cuenta la baja complejidad de las inversiones y excedentes, y que tan solo son cinco empleados, no amerita la existencia de un departamento de tesorería o del cargo de tesorero como tales. La compañía tampoco tiene una junta directiva. La compañía cuenta con una Junta de Socios, que el máximo órgano de la sociedad, que otorga al gerente general y a su respectivo suplente, quienes ejercen la representación legal -, el uso de la razón social con amplias facultades administrativas y dispositivas, dentro de las cuales se encuentra la disposición de manejar e invertir los fondos de la compañía.

ReAsesores cumple estrictamente con la ley 603 del 2000, relacionada con la propiedad intelectual y derechos de autor, al poseer las licencias de todos los programas de computador que actualmente se utilizan en el desarrollo de las operaciones. La administración se ha cerciorado que se cumple de manera satisfactoria las afirmaciones del artículo 57 del decreto 2649/93, con relación a la existencia de activos y pasivos, a la integridad de todos los hechos económicos realizados, a los derechos y obligaciones que se derivan de los activos y pasivos, a la valuación de los mismos y a la correcta clasificación y revelación de los hechos económicos.

26. Gobierno Corporativo

En lo relativo al gobierno corporativo, en el caso de ReAsesores en que hay una junta de socios que está conformada en su mayoría por la alta gerencia, y que dicha alta gerencia son los ejecutivos de la operación de corredores de reaseguros, evidentemente estas personas están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos, el conocimiento de los procesos y la estructura de negocios, lo que permite dar el debido apoyo, monitoreo y seguimiento. Los riesgos intrínsecos a la actividad de corredores de reaseguro y específicamente en el caso de ReAsesores, han sido minimizados con políticas adoptadas por la alta gerencia; por ejemplo, la alta gerencia de ReAsesores tiene la política de no manejar fondos de primas ni de siniestros- dichos fondos hacen tránsito directo entre las partes del contrato de reaseguros, esto es, que para el caso de fondos de primas éstas hacen tránsito directo entre la compañía de seguros que cede el riesgo y el reasegurador (o corredor internacional de reaseguros), y en el caso de fondos de siniestros estos hacen tránsito directo entre el reasegurador (o corredor internacional de reaseguros) y la compañía de seguros cedente; lo anterior, minimiza el riesgo por manejo de fondos. Otro ejemplo es que ReAsesores sólo emite nota de cobertura en los casos absolutamente necesarios, y en el caso que ReAsesores emite la nota de cobertura, dicha nota de cobertura finalmente va sellada y firmada por el (los) reasegurador (es); lo anterior disminuye la exposición a responsabilidad civil profesional. Dicha política de gestión de riesgos es impartida por la alta gerencia y está integrada para todas las actividades que implica el corretaje de reaseguros, básicamente resumida en las actividades de proceso de cotización del reaseguro, su proceso de colocación, monitoreo de la nómina de reaseguradores en relación con el REACOEX, la administración del reaseguro durante su vigencia, control y monitoreo para la renovación de los reaseguradores, procesos de contabilidad de reaseguros, monitoreo y control a las cedentes para el pago de primas cedidas a los reaseguradores, monitoreo del desarrollo del ajuste del siniestro y del pago fondos de siniestros por parte de los reaseguradores a la cedente, y los procesos intrínsecos a la parte administrativa del corredor de reaseguros como tal. Considerando que la alta gerencia está representada por los ejecutivos del corredor de reaseguros, hay un conocimiento por parte de estos de las operaciones realizadas por ReAsesores. ReAsesores cuenta con tecnología adecuada para obtener los reportes que se requieran y en el momento que se necesiten, para conocer el tipo de negocios que ha realizado y el volumen de los mismos, para efectos de control, monitoreo y seguimiento en lo administrativo. En cuanto a la estructura organizacional, ReAsesores maneja áreas independientes en la negociación / colocación de reaseguros y en su contabilización. En cuanto al recurso humano, teniendo en cuenta que la actividad como corredores de reaseguro se

ejecuta y/o controla por la alta gerencia, la calidad de las personas debidamente preparadas y calificadas profesionalmente y larga experiencia de trabajo. Cuando se expide la nota de cobertura por parte del corredor internacional de reaseguros o el reasegurador, ésta es revisada generalmente por la persona que realizó el proceso de colocación, con el fin de constatar que reflejan las condiciones pactadas; adicionalmente, al enviarse las notas de cobertura a las compañías de seguros cedentes, por escrito se les pide revisarlas cuidadosamente y se les pide que de encontrar algo incorrecto y/o insatisfactorio, la compañía cedente nos debe informar inmediatamente con el fin de tomar las medidas del caso.

En cuanto a la Auditoría, la compañía, no maneja auditoría interna., la compañía nombró un revisor fiscal que hace las funciones de auditor Externo, quien hace periódicamente las recomendaciones necesarias para el registro y presentación de los Estados Financieros.

27. Controles de Ley

La compañía cumple con el capital mínimo establecido por la Superintendencia Bancaria.

28. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen contingencias a cargo de la Compañía que requiera la constitución de un pasivo o provisión o una revelación.

29. Eventos subsecuentes

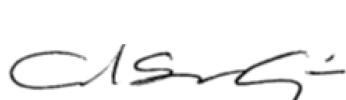
Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

30. Impacto del Covid 19

Que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud, identificó el nuevo coronavirus - COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional. Que el 6 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y de la Protección Social dio a conocer el primer caso de brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 en el territorio nacional. Que el 9 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, solicitó a los países la adopción de medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus. Que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actuar brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una pandemia, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de transmisión, toda vez que al 11 de marzo de 2020 a la OMS se habían notificado cerca de 125.000 casos de contagio en 118 países y que a lo largo de esas últimas dos semanas el número de casos notificados fuera de la República Popular China se había multiplicado en 13 veces, mientras que el número de países afectados se había triplicado, por lo que instó a los países a tomar acciones urgentes.

Que mediante la Resolución No. 0000380 del 10 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó, entre otras, medidas preventivas sanitarias de aislamiento y cuarentena de las personas que, a partir de la entrada en vigencia de la precitada resolución, arribaron a Colombia desde la República Popular China, Francia, Italia y España.

Que el Gobierno Nacional, mediante el decreto legislativo 639 de mayo 8 de 2020, creó el Programa de apoyo al empleo formal-PAEF, con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, como un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por tres veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19., la empresa ReAsesores no se acogió a dicho programa.



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Lugo Alberto Parra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 6765-T
(Ver informe adjunto)



ReAsesores S.A.

Carrera 14 No. 86A-48. Bogotá, Colombia

Teléfonos: (+57 1) 2188663, 2188669, 781338



Reasesoresltda1@gmail.com ; reasesores@reasesoresltda.com.co

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de REASESORES S.A, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de cambio en la posición financiera, y Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 del 2020 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 diciembre del 2020, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.

Dado en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,



CAMILO SAMPER GOMEZ
Representante Legal



OSCAR IVAN MARIN
Contador Público TP No.37756

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá, D.C. Enero 25 de 2021

Señores

**SOCIOS DE REASESORES S.A.
CORREDORES DE REASEGUROS**

He examinado los estados financieros adjuntos de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, que comprenden al estado de situación financiera y su correspondiente estado de Resultados integral, Cambios en el patrimonio y de Flujos de efectivo por el período terminado el 31 de Diciembre de 2020 comparativo con el 31 de Diciembre de 2019, junto con sus revelaciones, que incluyen un resumen de las políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados bajo responsabilidad de la administración de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, ya que reflejan su gestión. Además es su responsabilidad prepararlos de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF). También es responsabilidad de la administración diseñar, implementar y mantener el adecuado control interno relevante sobre todas sus operaciones, para presentar los estados financieros libres de errores materiales y aplicar las políticas contables y establecer los estimados contables apropiados.

Entre mis funciones se encuentran las de auditarlos y expresar mi opinión sobre los mismos. Los estados financieros del año terminado el 31 de Diciembre de 2019, lo mismo que los del 30 de Junio de 2020, que fueron auditados por mí, expresaron una opinión sin salvedades.

Durante mi revisión obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, lo cual significó obtener la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones y efectuar las pruebas a los documentos y registros de contabilidad que respaldan la evidencia de las cifras con base en pruebas selectivas, así como la aplicación de otros procedimientos que consideré necesarios y convenientes en las circunstancias. Con base en los resultados de los procedimientos de auditoria aplicados, considero que estos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la sociedad y presentan en forma razonable, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros al 31 de Diciembre de 2020 y, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1o de enero y el 31 de Diciembre de 2020 de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y con las normas que para esta clase de negocios impone la Superintendencia Financiera, aplicados de manera uniforme.

Además, en mi opinión, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de socios, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios en su caso se llevan y se conservan debidamente, y la empresa ha observado medidas adecuadas de control interno siguiendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera, y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

De otra parte, informo que la sociedad viene dando cumplimiento a lo prescrito por la Superintendencia Financiera respecto del manejo de las inversiones, y ha efectuado la evaluación de la cartera de crédito en la forma prevista por la Superintendencia. Así mismo informo que la empresa atiende adecuadamente sus obligaciones parafiscales de acuerdo con lo señalado en el decreto 1406 de julio 28 de 1.999.

Además informo que existe concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores, el cual no forma parte de los estados financieros y la de los estados financieros adjuntos. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los Estados Financieros, por lo tanto no incluyo la revisión de la información distinta de la contenida en los estados contables de la Compañía.

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.2.6.1 presento el reporte sobre las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de administración y riesgo operativo - SARO, en los siguientes términos:

- a) Se efectuaron pruebas y se verifico el cumplimiento de las normas y la elaboración de los informes sobre Gestión de Riesgo Operativo por parte del Representante Legal de la Sociedad, así como de la Unidad de Riesgo Operativo de la empresa.
- b) No se encontraron incidentes o eventos de riesgo operativo susceptibles de ser registrados y presentados en el estado de situación financiera.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.- La administración de la empresa viene dando cumplimiento a las normas sobre Control Interno SCI, previstas para el efecto por parte de la Superintendencia Financiera. Al respecto se verifico el cumplimiento del numeral 7.5.1 del anexo de la Circular 38 de 2009, respecto del Ambiente de Control. Al respecto esta Revisoría emitió un informe en los siguientes términos:

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Reasesores S.A. Cuenta con sistemas de información adecuados de acuerdo a la estructura organizacional actual, que garantizan la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada por sus operaciones. En este marco tanto los usuarios internos como externos de la información de la empresa cuentan con los elementos de juicio y herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo y la toma de decisiones adecuada.

Dentro del análisis relacionado con los sistemas de información y comunicación de Reasesores S.A., se estableció que la empresa cuenta con un sistema adecuado, y en ese sentido cumple con los requerimientos señalados por la Superintendencia Financiera.

El sistema permite el manejo adecuado de los datos internos y externos de la sociedad, además cumple con los criterios de seguridad, calidad y cumplimiento necesarios para que dicha información sea veraz, confiable y oportuna, y para que cumpla con las exigencias de la Alta gerencia y los órganos de control de la empresa.

Además los administradores de la empresa tienen políticas definidas de seguridad y confidencialidad de la información que garantizan que la misma solo puede ser conocida, consultada y divulgada por personas autorizadas.

MONITOREO

La Alta Gerencia, el Revisor Fiscal, el comité de Auditoria, el Contador y el Director administrativo de la entidad, dentro del ámbito de sus responsabilidades, realizan la supervisión y revisión permanente sobre los procedimientos de control interno para verificar su calidad.

Esta Revisoría ha verificado que tal proceso se desarrolle adecuadamente y recomienda la adopción de medidas tendientes a garantizar el conjunto de políticas y procedimientos de control interno que permita su adaptación en el tiempo y a las circunstancias cambiantes del entorno en el cual se desarrollan sus operaciones, dentro de un marco de mejoramiento continuo.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lugo Parra', with a stylized flourish at the end.

LUGO ALBERTO PARRA LOZADA
Revisor Fiscal: T.P. No 6765-T

PRONUNCIAMIENTOS DEL REVISOR FISCAL

El suscrito Revisor Fiscal de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, en desarrollo de su examen a los estados financieros presentados por el ejercicio que termino el 31 de Diciembre de 2020, se permite informar lo siguiente:

CONCILIACIONES BANCARIAS.- De acuerdo con las pruebas de auditoría realizadas sobre el disponible, manifiesto que al 31 de Diciembre de 2020 no existían partidas conciliatorias, pues se registraron en su totalidad en el estado de situación financiera.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO CREDITICIO.- En relación con el SARC, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

El saldo reflejado en la cuenta 1611 REMUNERACION POR INTERMEDIACION de acuerdo con las pruebas que esta Revisoría efectuó, encontró que corresponde a cartera corriente inferior a 30 días, y por lo tanto no se requiere efectuar ningún ajuste por provisión.

Debo agregar que, de acuerdo a las pruebas efectuadas, se estableció que Reasesores S.A. Corredores de Reaseguros durante el ejercicio de 2020 ha dado cumplimiento a la evaluación de riesgo crediticio de que trata el capítulo II de la circular externa 100 de 1.995 y mantiene adecuadas medidas de control interno sobre sus cuentas por cobrar.

Dado en Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de Enero de 2021.

Firmado,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lugo Parra', with a stylized flourish at the end.

LUGO ALBERTO PARRA LOZADA
Revisor Fiscal.